

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE  
CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE  
PROYECTOS DE INVERSIÓN CIB/3678  
(KANANPI CERPI)**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES  
FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CIB/3678  
(KANANPI CERPI)**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### Al Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión CIB/3678 (KANANPI CERPI) (CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Fiduciario)

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión CIB/3678 (“en adelante, el Fideicomiso”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión CIB/3678 al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el “*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*” (“Código de Ética del IESBA”), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el “*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Otra información incluida en el Informe Anual 2023 enviado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores**

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante, la Comisión), pero no incluye los estados financieros, ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la Comisión, si concluimos que hay una desviación material en esta otra información, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno del Fideicomiso y emitirla declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la Comisión, en la cual se describirá el asunto.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Fideicomiso de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Fiduciario y el Fideicomitente y Administrador del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como negocio en marcha.

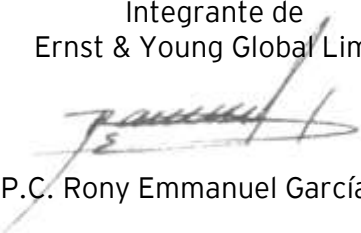
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México  
18 de junio de 2024

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES  
FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CIB/3678  
(KANANPI CERPI)**

**Estados de situación financiera**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Cifras en dólares)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
<b>Activo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	US\$ 1,698,646	US\$ 2,841,787
Impuestos por recuperar	-	838,789
Pagos anticipados (Nota 7)	148,697	90,504
Suscripción de derechos por liquidar	579,700	-
Activos financieros a valor razonable (Nota 8)	77,450,509	31,882,412
<b>Total del activo</b>	<b>US\$ 79,877,552</b>	<b>US\$ 35,653,492</b>
<b>Pasivo</b>		
Acreedores diversos	US\$ 89,432	US\$ 2,295,648
Impuestos por pagar	240	14,081
<b>Total del pasivo</b>	<b>89,672</b>	<b>2,309,729</b>
<b>Patrimonio (Nota 10)</b>		
Aportaciones de Fideicomitentes	73,023,689	32,732,566
Resultados acumulados	611,197	-
Resultados del ejercicio	6,152,994	611,197
<b>Total del patrimonio</b>	<b>79,787,880</b>	<b>33,343,763</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>US\$ 79,877,552</b>	<b>US\$ 35,653,492</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS  
BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CIB/3678  
(KANANPI CERPI)**

**Estados de resultado integral**

Por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
y del 17 de enero (fecha de constitución) al 31 de diciembre del 2022

(Cifras en dólares)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por intereses	US\$ 275,856	US\$ 72,879
Ingresos por intereses de inversiones (Nota 9)	16,665	77,887
Cambios en el valor razonable de activos financieros (Nota 8)	3,254,523	130,780
Resultado cambiario, neto	4,423,398	871,110
Otros ingresos	3,575	-
Total de ingresos	<u>7,974,017</u>	<u>1,152,656</u>
<b>Gastos</b>		
Gastos de inversión (Nota 12)	1,124,975	99,815
Gastos de administración y mantenimiento (Nota 12)	696,048	249,092
Gastos financieros (Nota 12)	-	192,552
Total de gastos	<u>1,821,023</u>	<u>541,459</u>
Resultado Integral	<u>US\$ 6,152,994</u>	<u>US\$ 611,197</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS  
BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CIB/3678  
(KANANPI CERPI)**

**Estados de cambios en el patrimonio**

Por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
y del 17 de enero (fecha de constitución) al 31 de diciembre del 2022

(Cifras en dólares)

(Notas 1 y 2)

	Patrimonio	Resultados acumulados	Resultado integral	Total
<b>Saldos al 17 de enero del 2022</b>	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -
Aportaciones de los Fideicomitentes	36,859,000	-	-	36,859,000
Gastos de emisión	( 4,126,434)	-	-	( 4,126,434)
Resultado integral	-	-	611,197	611,197
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2022</b>	32,732,566	-	611,197	33,343,763
Traspaso de resultado del ejercicio anterior	-	611,197	( 611,197)	-
Aportaciones de los Fideicomitentes	40,416,000	-	-	40,416,000
Gastos de emisión	( 124,877)	-	-	( 124,877)
Resultado integral	-	-	6,152,994	6,152,994
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>US\$ 73,023,689</b>	<b>US\$ 611,197</b>	<b>US\$ 6,152,994</b>	<b>US\$ 79,787,880</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS  
BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CIB/3678  
(KANANPI CERPI)**

**Estados de flujos de efectivo**

**Por el periodo comprendido del 01 enero al 31 de diciembre de 2023  
y 17 de enero (fecha de constitución) al 31 de diciembre del 2022**

(Cifras en dólares)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
<b>Actividades de operación</b>		
Resultado Integral	US\$ 6,152,994	US\$ ( 611,197)
Cambios en el valor razonable de activos financieros	( 3,254,523)	( 130,780)
Fluctuación cambiaria de activos financieros	( 4,528,542)	( 822,139)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Impuestos por recuperar	838,789	( 838,789)
Pagos anticipados	( 58,193)	( 90,504)
Aportaciones realizadas a fondos	( 37,785,032)	( 30,929,493)
Cuentas por pagar	( 2,206,216)	2,295,648
Impuestos por pagar	( 13,841)	14,081
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	( 40,854,564)	( 29,890,779)
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Aportaciones de los Fideicomitentes	39,836,300	36,859,000
Gastos de emisión	( 124,877)	( 4,126,434)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	39,711,423	32,732,566
(Decremento) incremento de efectivo y equivalentes de efectivo durante el periodo	( 1,143,141)	2,841,787
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2,841,787	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	US\$ 1,698,646	US\$ 2,841,787

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISIÓN DE CERTIFICADOS  
BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CIB/3678  
(KANANPI CERPI)**

**Notas a los estados financieros**

**Por el periodo comprendido al 31 de diciembre de 2023  
y del 17 de enero (fecha de constitución) al 31 de diciembre del 2022**

(Cifras en dólares, excepto cuando se indique lo contrario)

**1. Naturaleza del Fideicomiso CIB/3678, características más importantes y eventos relevantes**

**a) Constitución**

El Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles de Proyectos de Inversión CIB/3678 se celebró el 17 de enero de 2022 (el "Contrato de Fideicomiso"), entre Lock Capital Solutions, S.A de C.V. en su carácter de Fideicomitente y Prestador de Servicios Administrativos, a quien en lo sucesivo se le denominará como el "Prestador de Servicios Administrativos", CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Los términos en mayúscula inicial que se utilizan en este documento y que no se definen de otra forma en el mismo, tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Los fines del Contrato de Fideicomiso (los "Fines del Fideicomiso") son: (i) realizar la Colocación Inicial y la oferta pública restringida de los Certificados Serie A de conformidad con las instrucciones del Administrador, y la Emisión Inicial o Colocación Inicial, según sea el caso, de Certificados de Series Subsecuentes o Subseries Subsecuentes, así como cualquier Emisión Adicional o Colocación Adicional, según sea el caso, requerida de cualquier Serie o Subserie, de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso; (ii) realizar Inversiones (incluyendo sin limitación, Inversiones Requeridas en México); (iii) distribuir y administrar el Patrimonio del Fideicomiso; (iv) realizar Distribuciones; y (v) realizar todas aquellas actividades que el Administrador o, en su caso, otras Personas del Acta de Emisión correspondiente (tratándose exclusivamente de Certificados Sujetos a Llamadas de Capital) o del Título correspondiente, tengan derecho a instruir al Fiduciario (incluyendo, sin limitación, el Representante Común y aquellas Personas a las cuales se les hayan delegado o cedido dichas facultades del Administrador de conformidad con lo establecido en el Contrato de Administración), en cada caso, de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso, que el Administrador, o dicha otra Persona considere que sean necesarios, recomendables, convenientes o incidentales.

2.

El Fideicomiso es un vehículo de inversión cuyo objetivo principal es financiar la realización de Inversiones que puedan resultar en devoluciones a los Tenedores, de los beneficios económicos derivados de dichas Inversiones. Las Inversiones que realizará el Fideicomiso consisten en Participaciones en Fondos, los cuales a su vez tendrán como objetivo realizar inversiones en los términos descritos en el Prospecto. Habiendo realizado dichas Inversiones, en la medida que los Fondos realicen distribuciones a sus inversionistas (incluyendo al Fideicomiso), una vez pagadas o reservadas cualesquiera cantidades adeudadas al Administrador o Afiliada del Administrador que administre dichos Fondos, el Fideicomiso recibirá las cantidades que le correspondan en su carácter de inversionista de dichos Fondos y tendrá como finalidad entregar los recursos correspondientes a los Tenedores de los Certificados respectivos. Si bien no podrán realizarse Inversiones sin que las mismas sean aprobadas inicialmente por el Administrador, el Administrador deberá de presentar dichas Inversiones a la Asamblea de Tenedores. La Asamblea de Tenedores tendrá la facultad, en los términos del Contrato de Fideicomiso, de aprobar la realización de cualquier Inversión, en particular, los términos particulares de cada Fondo (incluyendo los términos económicos del mismo) en el cual se vaya a realizar la Inversión y la forma en que se integrará y la propia integración del consejo o de cualquier otro órgano corporativo de cualquier Fondo.

El Fideicomiso es una entidad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en la Ciudad de México, en México.

El Fideicomiso no tiene empleados; consecuentemente, no está sujeto a obligaciones de carácter laboral.

#### **b) Administración del Fideicomiso**

El Fideicomiso no tiene empleados; consecuentemente, no está sujeto a obligaciones de carácter laboral.

#### **c) Estructura**

Partes en el Fideicomiso:

Fiduciario:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Fideicomitente y Prestador de Servicios Administrativos:	Lock Capital Solutions, S.A. de C.V.
Representante Común:	A partir del 13 de febrero de 2023, Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V., o sus causahabientes, o sus sucesores y/o cesionarios permitidos o cualquier otra Persona que lo sustituya en sus funciones en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso; y con anterioridad a la fecha mencionada Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero.

**d) Patrimonio del Fideicomiso**

El Patrimonio del Fideicomiso se conformará de los siguientes activos:

- (a) la Aportación Inicial;
- (b) el Monto de la Emisión Inicial o el Monto de la Colocación Inicial, según sea el caso, para cada Serie o Subserie de Certificados, cualesquiera cantidades que resulten de las Emisiones Adicionales o Colocaciones Adicionales, según sea el caso, de cada Serie o Subserie de Certificados (como resultado de Emisiones Adicionales o Colocaciones Adicionales, según sea el caso), y todas y cada una de las cantidades depositadas en las Cuentas del Fideicomiso;
- (c) los derechos fideicomisarios, acciones, partes sociales o cualquier otra participación en el capital de Vehículos de Inversión (incluidas las Inversiones Requeridas en México) que adquiera o constituya el Fiduciario para realizar Inversiones conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, así como los frutos y rendimientos derivados de los mismos;
- (d) cualesquiera fondos y demás activos, bienes o derechos que reciba el Fiduciario como consecuencia de las Inversiones, o derivado de una Desinversión de las mismas;
- (e) las Inversiones Permitidas, y cualquier cantidad que derive de las mismas;
- (f) los Compromisos Restantes de los Tenedores;
- (g) en su caso, los contratos de cobertura celebrados por el Fiduciario de conformidad con la Sección 12.2 del Contrato de Fideicomiso;
- (h) en su caso, los recursos derivados de las Líneas de Suscripción; (i) todos y cada uno de los demás activos y derechos cedidos al, y/o adquiridos por el Fiduciario, para los Fines del Fideicomiso de conformidad con, o según lo previsto en, el Contrato de Fideicomiso; y
- (i) todas y cualesquiera cantidades en efectivo y todos los accesorios, frutos, productos y/o rendimientos derivados de o relacionados con los bienes descritos en los incisos anteriores, incluyendo los derechos derivados de o relacionados con la inversión u operación del Fideicomiso incluyendo, sin limitación, el cobro de indemnizaciones, multas y penalidades por incumplimiento de contratos y otros derechos similares.

**e) Eventos relevantes**

- Eventos geopolíticos

Dados los acontecimientos derivados del conflicto de Rusia y Ucrania, que tuvo un impacto global en los aumentos de precios o la escasez de ciertos productos, la administración del Fideicomiso no identificó algún impacto significativo y estará monitoreando las condiciones continuamente.

4.

### Eventos relevantes 2023

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso tuvo los siguientes Eventos Relevantes:

- **Capital llamado/distribuido a Tenedores**

<u>Subserie</u>	<u>Llamado</u>
A-1	US\$ 36,000
A-2	14,007,200
<b>Total serie A</b>	<b>14,043,200</b>
B-1	132,600
B-2	20,039,100
<b>Total serie B</b>	<b>20,171,700</b>
C	439,000
<b>Total serie C</b>	<b>439,000</b>
D	2,591,200
<b>Total serie D</b>	<b>2,591,200</b>
E	2,591,200
<b>Total serie E</b>	<b>2,591,200</b>
<b>Total</b>	<b>US\$ 39,836,300</b>

- **Nuevas Series o Ampliación al Monto Máximo**

En el periodo que se reporta se realizaron ampliaciones al monto máximo de las siguientes subseries

<u>Serie</u>	<u>Sub-Serie</u>	<u>Ampliación al monto máximo</u>	<u>Monto Máximo Final</u>
A	A-2	USD\$ 179,680,300	USD\$ 309,680,300
B	B-2	192,365,800	352,365,800
	<b>Total</b>	<b>USD\$ 372,046,100</b>	<b>USD\$ 662,046,100</b>

- Nuevos compromisos a vehículos de inversión:

Serie	Fondo	Fecha suscripción	Moneda del compromiso	Monto Comprometido en moneda del compromiso	Total monto comprometido en dólares americanos*
D	Fondo 01 - D	15-mar-23	MXN	1,000,000,000	US\$ 59,194,365
E	Fondo 01 - E	15-mar-23	MXN	1,000,000,000	59,194,365
<b>TOTAL</b>					<b>US\$ 118,388,729</b>

\* Compromisos en pesos se expresan en dólares americanos a un tipo de cambio de 16.8935 MXN/USD

- Flujos realizados en los vehículos de inversión:

Vehículo	Serie	Monto efectivo recibido (enviado) al Vehículo	Contribuciones	Distribuciones	Intereses (pagados) recibidos	IVA Inversiones
		(E) = (A) + (B) + (C) + (D)	(A)	(B)	(C)	(D)
Fondo 01 - A	A	US\$( 13,974,418)	US\$( 13,982,751)	US\$ -	US\$ 8,333	US\$ -
Fondo 01 - B	B	( 5,939,380)	( 5,939,380)	-	-	-
Fondo 02 - B	B	( 13,974,419)	( 13,982,751)	-	8,332	-
Fondo 01 - D	D	( 1,940,075)	( 1,940,075)	-	-	-
Fondo 01 - E	E	( 1,940,075)	( 1,940,075)	-	-	-
Total		US\$( 37,768,367)	US\$( 37,785,032)	US\$ -	US\$ 16,665	US\$ -

Todos los datos se presentan en dólares americanos independiente de la moneda del flujo real. Los flujos en moneda diferente a dólares americanos se convierten a dólares americanos al tipo de cambio de la fecha de transferencia.

- Otros eventos relevantes

El 13 de febrero de 2023 se hizo efectiva la sustitución de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero por Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Esta sustitución fue aprobada mediante Resoluciones Unánimes adoptadas Fuera de Asamblea General de Tenedores el 3 de febrero de 2023.

## 2. Resumen de las principales políticas contables

### Bases de preparación

#### a) Declaración sobre cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o "IASB" por sus siglas en inglés).

6.

#### **b) Bases de medición**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los Instrumentos financieros, los cuales son registrados a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

Los rubros de los estados financieros del Fideicomiso se presentan considerando la naturaleza de su actividad y operaciones del mismo. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a dólares o "US\$", se trata de dólares americanos y cuando se hace referencia a "pesos o MXN", se trata de pesos mexicanos.

Los estados de situación financiera se presentan en orden de liquidez. El Fideicomiso realiza un análisis sobre la recuperación o liquidación dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación de los estados financieros (corriente) y a más de 12 meses (no corriente) y se presenta en la Nota 13.

El Fideicomiso cumple con la definición de una "Entidad de Inversión" conforme la IFRS 10, Estados Financieros Consolidados, la cual establece que una entidad de inversión es aquella que cumple con las siguientes características: i) obtiene fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones, ii) tiene el compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para retornos de capital, ingresos por inversiones, o ambos, iii) mide y evalúa el desempeño de sustancialmente todas sus inversiones en base al valor razonable. Consecuentemente, las inversiones en fideicomisos de proyectos, en las que el Fideicomiso ejerce control, no se consolidan. Dichas inversiones son valuadas a su valor razonable con los cambios reconocidos en el estado de resultado integral.

El Fideicomiso elaboró su estado de resultado integral bajo el criterio de clasificación con base en función de partidas la cual tiene como característica fundamental separar los costos y gastos.

#### **c) Moneda funcional**

La administración del Fideicomiso ha determinado que la moneda funcional del mismo es el dólar (US\$), ya que esta representa la operación primaria del Fideicomiso, la cual es la inversión directa e indirectamente a través de fondos, vehículos de inversión, programas de cuentas administradas u otros esquemas de inversión colectiva.

De conformidad con las IFRS la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, y se determina mediante un análisis de hechos y circunstancias que se derivan de los flujos de efectivos de las principales operaciones, de manera que no es una elección de política contable.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración del Fideicomiso en la preparación de sus estados financieros.

**d) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en dólares americanos y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al Contrato de Fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor.

**e) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con el objetivo del modelo de negocio del Fideicomiso, el cual consiste en generar ganancias a través de la compraventa de dichos instrumentos, los cuales son reconocidos a valor razonable. En el caso del Fideicomiso, este rubro incluye inversiones en fondos de capital privado.

El Fideicomiso ha clasificado la inversión en fondos de capital privado como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, la cual se registra en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios subsecuentes en el valor razonable se presentan como ingresos o gastos en el estado de resultado integral en el rubro Cambios en el valor razonable de los activos financieros. Los costos de transacción asociados con dichos activos son reconocidos directamente en resultados.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

Todos los activos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base en la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- **Nivel 1** - Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2** - Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- **Nivel 3** - Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

8.

### **Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Fideicomiso se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción, excepto cuando son activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de la transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y, asimismo, el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los instrumentos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen posteriormente a su valor razonable.

#### **f) Pagos anticipados**

Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia el Fideicomiso.

Una vez que el bien o servicio es recibido, el Fideicomiso reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro al que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo sí se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

#### **g) Acreedores diversos**

Los acreedores diversos representan las obligaciones del Fideicomiso por concepto de servicios profesionales, tales como: asesoría legal y fiscal, auditoría externa, proveedor de precios, gastos de publicidad y servicios contables, entre otros.

Las provisiones se reconocen cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Fideicomiso tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

## **h) Patrimonio**

El Fideicomiso ha clasificado los certificados bursátiles como instrumentos de patrimonio, debido a que confieren a los Tenedores de los certificados bursátiles el derecho a participar en una parte de los rendimientos, productos y, en su caso, al valor residual de los bienes que formen parte del patrimonio del Fideicomiso, mismos que pueden ser variables, inciertos e, inclusive, no tener rendimiento alguno o ser este negativo.

El patrimonio del Fideicomiso está integrado principalmente por la aportación inicial, los recursos derivados de la emisión de los certificados bursátiles, netos de los gastos de emisión, así como los resultados del periodo.

## **i) Distribuciones a los Tenedores de los certificados bursátiles**

Corresponden al pago de la totalidad del efectivo distribuible que efectivamente se haya distribuido a los Tenedores de los certificados bursátiles, los cuales corresponden a recursos recibidos como resultado de cualquier desinversión, recursos fiduciarios adicionales, en su caso, y cualesquiera otras cantidades, bienes y/o derechos de los que, actualmente o en el futuro, el Fiduciario sea titular o propietario de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

## **j) Gastos**

Los gastos se clasifican atendiendo a su naturaleza conforme la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y se reconocen en el estado de resultado integral conforme se devenguen.

El Prestador de Servicios Administrativos no cobra comisiones por administración del portafolio de activos financieros a nivel del Fideicomiso. Sin embargo, se reciben honorarios por conceptos de administración del Fideicomiso los cuales se presentan en el rubro de gastos de administración y mantenimiento del estado de resultados integral.

### **Gastos de administración y mantenimiento**

Son erogaciones necesarias para el mantenimiento de la emisión y colocación de los certificados bursátiles, incluyendo: registros en la Bolsa Mexicana de Valores y en el Registro Nacional de Valores (RNV), así como aquellos que son directos, indispensables y necesarios para cumplir las disposiciones legales aplicables, como son: honorarios del Fiduciario, del Representante Común, asesores fiscales, auditor externo, valuador independiente; incurridos por el Fiduciario de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

10.

### **Gastos de inversión**

Son aquellos que se erogan para llevar a cabo, mantener y monitorear las inversiones y coinversiones, así como las desinversiones, incluyen entre otros: honorarios y gastos legales, de asesores financieros, fiscales y contables, la celebración de los contratos de inversión y desinversión, y otros gastos relacionados con la ejecución, monitoreo y mantenimiento de las inversiones.

### **Gastos de emisión**

Son todos los gastos legales, contables, de trámites y otras erogaciones relacionadas con el establecimiento y creación del Fideicomiso así como la promoción y oferta pública restringida de los Certificados, incluyendo, sin limitación, (i) todos los honorarios iniciales del Representante Común y del Fiduciario para la aceptación de sus respectivos cargos; (ii) el pago de los derechos que deban ser cubiertos por la inscripción y listado de los Certificados en el RNV y en la Bolsa; (iii) los pagos que deban hacerse a Indeval por el depósito del Título que evidencia los Certificados de la Emisión Inicial; (iv) los honorarios iniciales del Auditor Externo y del Valuador Independiente en relación con la constitución del Fideicomiso y la emisión de los Certificados en la Emisión Inicial; (v) los honorarios de otros auditores, asesores fiscales, asesores legales y otros asesores con respecto a la constitución del Fideicomiso y la Emisión Inicial; (vi) las comisiones, honorarios y gastos pagaderos a los intermediarios Colocadores; (vii) como a cualquier otro agente estructurador; (viii) gastos legales incurridos por el Fideicomiso en relación con la constitución del Fideicomiso y con la Emisión Inicial; (ix) gastos razonables y documentados relacionados con la promoción de los Certificados a ser emitidos en la Emisión Inicial; (x) cualquier gasto y costo incurrido por el registro del Contrato de Fideicomiso en el RUG (Registro Único de Garantías); (xi) viáticos, costos de impresión y otras cantidades similares; y (xii) cualquier monto de IVA que se genere en relación con lo anterior.

### **Gastos financieros**

Son todos los gastos correspondientes a los intereses tanto de inversiones como bancarios en los que el fideicomiso incurra; las comisiones bancarias pagadas en todas las cuentas del fideicomiso indistintamente del tipo de moneda con el que se paguen.

### **k) Obligaciones fiscales**

El Fideicomiso no debe considerarse como un fideicomiso empresarial debido a que se trata de un fideicomiso de inversión en capital de riesgo, que cumple con los requisitos a que se refiere el artículo 192 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la regla 3.1.15 de la Resolución Miscelánea vigente y, por tanto, el Fideicomiso calificará como una figura transparente para efectos fiscales en México, por lo que no estará obligado a cumplir con las obligaciones de carácter fiscal que sean aplicables a un fideicomiso empresarial.

#### **l) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan; la utilidad en inversiones realizada se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado al momento de la adquisición o el monto invertido en dicha inversión; la utilidad (pérdida) en inversiones no realizada representa los incrementos (decrementos) en el valor razonable de las inversiones.

#### **m) Operaciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta al dólar) se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

#### **n) Estado de flujos de efectivo**

El Fideicomiso presenta su estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses recibidos se clasifican como flujos de efectivo de operación.

#### **o) Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, en su caso se incluye revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

### **3. Normas que todavía no entran en vigor**

El Fideicomiso aplicó por primera vez algunas normas e interpretaciones que entran en vigencia para los períodos que inician a partir del 1 de enero de 2023 (salvo que se indique lo contrario). El Fideicomiso no ha adoptado de manera anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya publicado pero que no está todavía vigente.

#### **NIIF 17 Contratos**

La NIIF 17 Contratos de seguro consiste en una nueva norma contable integral para contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de dichos contratos. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 Contratos de seguro, y aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguros de vida, seguros distintos a los de vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emiten, así como a ciertas

12.

garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Se aplicarán algunas excepciones de alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable integral para los contratos de seguro que sea más útil y congruente para las aseguradoras, y que abarque todos los aspectos contables relevantes. La Norma se basa en un modelo general, que se complementa con:

- ▶ Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- ▶ Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de primas) principalmente para contratos de corta duración.

La nueva norma no tuvo ningún impacto en los estados financieros del Fideicomiso

#### **Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8**

Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición e inputs para desarrollar estimaciones contables.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros del Fideicomiso

#### **Revelación de políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2**

Las modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 Realización de juicios sobre materialidad proporcionan orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a la información sobre políticas contables. Las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a proporcionar información sobre políticas contables que sea más útil, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" por el requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y añadiendo orientaciones sobre cómo las entidades aplican el concepto de "materialidad" al tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.

Las modificaciones tuvieron un impacto en las revelaciones de políticas contables del Fideicomiso, pero no en la medición, reconocimiento o la presentación de alguna partida de los estados financieros del Fideicomiso

#### **Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única - Modificaciones a la NIC 12**

Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Utilidades reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial prevista en la norma, de modo que ya no aplica a las transacciones que den lugar a los mismos montos de impuesto por pagar y deducir por diferencias temporales gravables y deducibles iguales.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros del Fideicomiso.

## **Reforma Fiscal Internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar - Modificaciones a la NIC 12**

Las modificaciones a la NIC 12 fueron presentadas en respuesta a las reglas del Segundo Pilar del Marco inclusivo sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) e incluyen:

- ▶ Una excepción temporal obligatoria sobre la contabilización y revelación de los impuestos diferidos derivada de la implementación jurisdiccional de las reglas del modelo del Segundo Pilar; y
- ▶ Requerimientos de información a revelar para las entidades afectadas con el fin de ayudar a que los usuarios de los estados financieros tengan un mejor entendimiento de la exposición de una entidad al impuesto a las ganancias del Segundo Pilar derivado de dicha legislación, específicamente antes de su fecha de entrada en vigencia.

La excepción temporal obligatoria (cuyo uso debe revelarse) aplica de forma inmediata. Los requisitos de revelación restantes serán aplicables para los periodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no para los periodos intermedios que terminen antes del 31 de diciembre de 2023.

Las modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros del Fideicomiso, ya que éste no se encuentra dentro del alcance de las reglas del modelo del segundo pilar al obtener ingresos inferiores a los 750 millones de euros al año.

## **4. Riesgos relacionados con instrumentos financieros**

El objetivo de la administración del Fideicomiso es satisfacer las expectativas financieras mediante flujos de efectivo que aseguren y mejoren la capacidad de hacer distribuciones a los Tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios emitidos y satisfacer cualquier futura obligación de deuda.

### **a) Políticas contables significativas**

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo y pasivo financiero e instrumentos de capital, se revelan en la Nota 2.

14.

**b) Categorías de los instrumentos financieros**

	Nivel	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (costo amortizado)	N/A	US\$ 1,698,646	US\$ 2,841,787
Activos financieros a valor razonable	3	77,450,509	31,882,412
<b>Activos financieros, neto</b>		<b>US\$ 79,149,155</b>	<b>US\$ 34,724,199</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso realizó un ejercicio de sensibilidad considerando una variación de +/- 5% en el valor de los activos financieros a valor razonable, considerando dicha sensibilidad, el valor de los activos financieros a valor razonable se encontraría entre los siguientes rangos:

Cambio en la variable	Método de valuación	Variable no observable	2023	2022
			Posible cambio en el valor razonable	Posible cambio en el valor razonable
Aumento de 5%	NAV	NAV	US\$ 3,872,525	US\$ 1,594,121
Disminución de 5%	NAV	NAV	( 3,872,525)	( 1,594,121)

**c) Objetivos de la administración de riesgo financiero**

La administración de riesgos financieros se rige por las políticas del Fideicomiso contempladas en el Contrato de Fideicomiso y en el Contrato de Administración que garantizan por escrito principios sobre el uso y administración de las inversiones y la inversión del exceso de liquidez. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios) y el de liquidez.

El Fideicomiso administra los riesgos financieros a través de diferentes estrategias, como se describe a continuación:

**i. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas financieras en las que se puede incurrir debido a los cambios en los precios de variables del mercado, tales como tasas de intereses y tipos de cambio de moneda extranjera. Uno de los objetivos del Fideicomiso es manejar y controlar las exposiciones a estos tipos de riesgos dentro de parámetros aceptables.

### a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo cambiario surge de los instrumentos financieros que están denominados en monedas distintas al dólar americano, que es la moneda funcional de informe del Fideicomiso y puede fluctuar debido a los cambios en los tipos de cambio. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, una parte de las inversiones del Fideicomiso, y los ingresos recibidos con respecto a dichas Inversiones, estarán denominados principalmente en monedas distintas al dólar americano. En consecuencia, los cambios en los tipos de cambio pueden afectar negativamente el valor de las Inversiones en portafolio y los montos de las distribuciones que realizará el Fideicomiso. Igualmente, el Fideicomiso incurrirá en costos al momento de convertir los Ingresos por inversión de un tipo de una moneda a otra. Además, las inversiones permitidas en las que invierta el Fideicomiso podrán estar sujetas a riesgos relacionados con cambios en el valor del tipo de cambio. Si una inversión experimenta consecuencias negativas como resultado de dichos cambios, el Fideicomiso pudiere verse afectado en consecuencia de lo anterior.

### b) Riesgo de los precios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones que mantiene en su portafolio están expuestas a riesgos de cambios volátiles. La política del Fideicomiso para administrar el riesgo de precios se realiza mediante la diversificación eficiente y cuidadosa selección de las inversiones en títulos de capital, con el objetivo de maximizar los rendimientos para los Tenedores de los certificados bursátiles.

El Fideicomiso podrá llevar a cabo inversiones en fondos de inversión que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el Contrato de Fideicomiso.

En el cuadro siguiente se muestra la concentración del riesgo de precios al 31 de diciembre del 2023 y 2022:

Inversión	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Fondo de Inversión	US\$ 77,450,509	US\$ 31,882,412

### ii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en una pérdida financiera para el Fideicomiso. El Fideicomiso ha adoptado una política de tratar sólo con contrapartes solventes y obteniendo suficientes garantías, en su caso, como una forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por defecto.

Una descripción de los tipos de cuentas, inversiones y valores que comprenden efectivo y equivalentes se presenta en la Nota 6. El riesgo de crédito de estos saldos es bajo, ya que la política del Fideicomiso es la de realizar transacciones con contrapartes con alta calidad crediticia, según lo provisto por reconocidas agencias de calificación independientes.

16.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso no tiene cuentas por cobrar que lo expongan al riesgo de crédito.

### **iii. Riesgo de liquidez**

Tras la disolución del Fideicomiso, el Fiduciario tiene que liquidar el patrimonio del Fideicomiso, disponer de sus activos y pagar y distribuir los activos (incluidos los ingresos por disposiciones) primero a los acreedores y a los Tenedores de los Certificados. Por lo tanto, los acreedores, y más significativamente, los Tenedores de los Certificados, están expuestos al riesgo de liquidez en caso de liquidación del Fideicomiso.

El valor de los activos netos atribuibles a los Tenedores de los Certificados está en función del valor en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, el Fideicomiso está expuesto al riesgo de liquidez para el pago de servicios y administración de su patrimonio. El Contrato de Fideicomiso requiere que se mantengan reservas suficientes para cubrir dichos gastos oportunamente.

### **iv. Riesgo de tasa de interés**

El Fideicomiso no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumentos gubernamentales o libres de riesgo con vencimientos diarios o semanales. La exposición del Fideicomiso al riesgo de tasa de interés está relacionada con los montos mantenidos como equivalentes de efectivo.

### **v. Administración del patrimonio**

El capital del Fideicomiso está representado por su patrimonio. El objetivo del Fideicomiso, en cuanto a la administración del capital, es proteger la capacidad de seguir siendo un negocio en marcha que proporcione rendimientos a los Tenedores de los certificados bursátiles, así como mantener una sólida base de capital que sirva para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

### **vi. Riesgo del valor de mercado de las inversiones medidas a valor razonable**

A continuación, se presentan los principales riesgos de las industrias del Fondo medido a valor razonable:

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

La inversión en fondos de capital privado se contabiliza a valor razonable sobre una base recurrente y se clasifican con Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

La jerarquía de valor razonable de los activos financieros del Fideicomiso (excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden al Nivel 3.

El valor razonable de las inversiones del Fideicomiso se encuentra implícitamente expuesto a los riesgos y condiciones de mercado que le afectan directamente a los fondos o empresas subyacentes en las que invierte el Fideicomiso de manera global y local (que no sean los derivados del riesgo crediticio, de la tasa de interés o del tipo de cambio), por ejemplo, modificaciones a la regulación por parte del gobierno de un país, comportamiento de las industrias, región en la que se encuentran las entidades, concentración de operaciones tanto en clientes como proveedores, comportamiento de los mercados financieros, entre otros, los cuales corresponden a factores externos que están fuera del control de la administración del Fideicomiso.

El Fideicomiso da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fideicomiso también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

## **5. Estimaciones y juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones**

En el proceso de aplicación de las políticas contables del Fideicomiso que se describen en la Nota 2, la administración ha realizado las siguientes estimaciones de aquellas partidas que pueden tener un riesgo significativo y pudieran ocasionar un ajuste en la contabilidad, en los activos y pasivos de los próximos ejercicios, como se indica a continuación:

18.

### Valor razonable

Las estimaciones de valor razonable se basan en los estados financieros de las inversiones, cuyo principal activo es la propiedad de la inversión y cuyo valor razonable se ha estimado en informes de valuación de la propiedad, preparado por valuadores independientes. La estimación del valor razonable se basa en los enfoques convencionales de valor, lo cual requiere de un juicio subjetivo. Los tres métodos que se utilizan son: (1) costo actual de determinar el deterioro de los activos menos la obsolescencia funcional y económica, (2) descontando una serie de flujos de ingresos y la reversión a un rendimiento específico o directamente por la capitalización de la estimación del año, (3) indicado por las ventas recientes de activos comparables con un precio real en el mercado. En la conciliación de estos tres enfoques, el valuador independiente utiliza una o la combinación de ellos para llegar al valor aproximado que tendría el activo en el mercado.

El Prestador de Servicios Administrativos del Fideicomiso considera las técnicas de valuación y utiliza como insumo para medir el valor razonable del portafolio del vehículo de inversión el Valor Neto de los Activos (NAV, por sus siglas en inglés). Al determinar el valor razonable, el NAV del fondo se ajusta, según sea necesario, para reflejar las restricciones sobre los reembolsos, compromisos futuros y otros factores específicos.

### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Inversión	Información acumulada del 17 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023				
	Contribuciones a Vehículos	Distribuciones de Vehículos	Fluctuación cambiaría neta	Cambio en valor razonable	Valor Razonable
Fondo 01 - A	US\$ 21,138,659	US\$ -	US\$ 2,116,697	US\$ 1,012,545	US\$ 24,267,901
Fondo 02 - A	2,254,574	-	537,460	( 163,579)	2,628,455
<b>Total serie A</b>	<b>23,393,233</b>	<b>-</b>	<b>2,654,157</b>	<b>848,966</b>	<b>26,896,356</b>
Fondo 01 - B	18,021,306	-	-	2,886,938	20,908,244
Fondo 02 - B	21,138,659	-	2,116,697	1,012,546	24,267,902
Fondo 03 - B	2,281,177	-	510,857	( 163,579)	2,628,455
<b>Total serie B</b>	<b>41,441,142</b>	<b>-</b>	<b>2,627,554</b>	<b>3,735,905</b>	<b>47,804,601</b>
Fondo 01 - D	1,940,075	-	34,485	( 599,784)	1,374,776
Fondo 01 - E	1,940,075	-	34,485	( 599,784)	1,374,776
<b>Total</b>	<b>US\$ 68,714,525</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 5,350,681</b>	<b>US\$ 3,385,303</b>	<b>US\$ 77,450,509</b>

## Información acumulada del 17 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022

Inversión	Contribuciones a Vehículos	Distribuciones de Vehículos	Fluctuación cambiaría neta	Cambio en valor razonable	Valor Razonable
Fondo 01 - A	US\$ 7,155,908	US\$ -	US\$ 233,716	US\$( 384,257)	US\$ 7,005,367
Fondo 02 - A	2,254,574	-	190,655	4,733	2,449,962
Total Serie A	9,410,482	-	424,371	( 379,524)	9,455,329
Fondo 01 - B	12,081,926	-	-	889,829	12,971,755
Fondo 02 - B	7,155,908	-	233,716	( 384,257)	7,005,367
Fondo 03 - B	2,281,177	-	164,052	4,732	2,449,961
Total Serie B	21,519,011	-	397,768	510,304	22,427,083
Total	US\$ 30,929,493	US\$ -	US\$ 822,139	US\$ 130,780	US\$ 31,882,412

El Valor Razonable de las inversiones en pesos se presenta al tipo de cambio de 16.8935 MXN/USD correspondiente al 31 de diciembre de 2023 y 19.3615 MXN/USD correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

## 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra de la siguiente forma:

Serie/ Subserie	2023		
	Saldo bancos	Saldo inversiones en valores	Total
A/A-1	US\$ 1,208	US\$ 44,853	US\$ 46,061
A/A-2	2,567	314,298	316,865
Total Serie A	US\$ 3,775	US\$ 359,151	US\$ 362,926
B/B-1	US\$ 839	US\$ 128,459	US\$ 129,298
B/B-2	2,937	512,904	515,841
Total Serie B	US\$ 3,776	US\$ 641,363	US\$ 645,139
C/C	US\$ 3,776	US\$ 82,123	US\$ 85,899
Total Serie C	US\$ 3,776	US\$ 82,123	US\$ 85,899
D/D	US\$ 3,776	US\$ 298,565	US\$ 302,341
Total Serie D	US\$ 3,776	US\$ 298,565	US\$ 302,341
E/E	US\$ 3,776	US\$ 298,565	US\$ 302,341
Total Serie E	US\$ 3,776	US\$ 298,565	US\$ 302,341
Total Serie A,B,C,D,E	US\$ 18,879	US\$ 1,679,767	US\$ 1,698,646

20.

Serie/ Subserie	2022		
	Saldo		
	Saldo bancos	inversiones en valores	Total
A/A-1	US\$ 807	US\$ 45,541	US\$ 46,348
A/A-2	2,744	972,247	974,991
<b>Total Serie A</b>	<b>US\$ 3,551</b>	<b>US\$ 1,017,788</b>	<b>US\$ 1,021,339</b>
B/B-1	US\$ ( 8,602)	US\$ 26,674	US\$ 18,072
B/B-2	12,151	1,285,227	1,297,378
<b>Total Serie B</b>	<b>US\$ 3,549</b>	<b>US\$ 1,311,901</b>	<b>US\$ 1,315,450</b>
C/C	US\$ 3,033	US\$ 165,300	US\$ 168,333
<b>Total Serie C</b>	<b>US\$ 3,033</b>	<b>US\$ 165,300</b>	<b>US\$ 168,333</b>
D/D	US\$ 3,032	US\$ 165,300	US\$ 168,332
<b>Total Serie D</b>	<b>US\$ 3,032</b>	<b>US\$ 165,300</b>	<b>US\$ 168,332</b>
E/E	3,033	165,300	168,333
<b>Total Serie E</b>	<b>US\$ 3,033</b>	<b>US\$ 165,300</b>	<b>US\$ 168,333</b>
<b>Total Series A,B,C,D y E</b>	<b>US\$ 16,198</b>	<b>US\$ 2,825,589</b>	<b>US\$ 2,841,787</b>

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones diarias invertidas en reportos de los excedentes de efectivo con un plazo de vencimiento de 1 hasta 7 días aproximadamente, con una gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, es importante mencionar que la tasa de interés de dichas inversiones fluctúa diariamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por intereses generados de las inversiones en valores ascendieron a US\$275,856 y US\$72,879, respectivamente.

## 7. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pagos anticipados se integran como sigue:

Descripción	Al 31 de diciembre 2023					
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Total
CiBanco, Institución de Banca Múltiple / Fiduciario	US\$ 278	US\$ 278	US\$ 278	US\$ 278	US\$ 277	US\$ 1,389
Lock Capital Solutions / Prestador de Servicios Administrativos	12,249	11,800	8,860	9,638	9,638	52,185
Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V. / Representante Común	24,126	19,301	17,232	17,232	17,232	95,123
<b>Total</b>	<b>US\$ 36,653</b>	<b>US\$ 31,379</b>	<b>US\$ 26,370</b>	<b>US\$ 27,148</b>	<b>US\$ 27,147</b>	<b>US\$ 148,697</b>

Al 31 de diciembre 2022						
Descripción	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Total
Lock Capital Solutions / Prestador de Servicios Administrativos	US\$ 4,476	US\$ 5,893	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 10,369
Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V. / Representante Común	20,324	16,260	14,517	14,517	14,517	80,135
Total	US\$ 24,800	US\$ 22,153	US\$ 14,517	US\$ 14,517	US\$ 14,517	US\$ 90,504

## 8. Activos Financieros a Valor razonable

Las inversiones en fondos se expresan a su valor razonable con cambios en resultados. A continuación, se incluye el detalle de las inversiones en los fondos:

El valor razonable de la inversión en los fondos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 17 de enero al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

2023						
Inversión	Saldo 1-ene-23	Contribuciones	Distribuciones	Fluctuación Cambiaria	Cambio en el valor razonable de la inversión	Valor razonable al 31-dic-23
Fondo 01 - A	US\$ 7,005,366	US\$ 13,982,751	US\$ -	US\$ 1,882,982	US\$ 1,396,802	US\$ 24,267,901
Fondo 02 - A	2,449,962	-	-	346,804	( 168,311)	2,628,455
Total Serie A	9,455,328	13,982,751	-	2,229,786	1,228,491	26,896,356
Fondo 01 - B	12,971,755	5,939,380	-	-	1,997,109	20,908,244
Fondo 02 - B	7,005,367	13,982,751	-	1,882,982	1,396,802	24,267,902
Fondo 03 - B	2,449,962	-	-	346,804	( 168,311)	2,628,455
Total Serie B	22,427,084	19,922,131	-	2,229,786	3,225,600	47,804,601
Fondo 01 - D	-	1,940,075	-	34,485	( 599,784)	1,374,776
Fondo 01 - E	-	1,940,075	-	34,485	( 599,784)	1,374,776
	US\$ 31,882,412	US\$ 37,785,032	US\$ -	US\$ 4,528,542	US\$ 3,254,524	US\$ 77,450,509

2022						
Inversión	Saldo 17-ene-22	Contribuciones	Distribuciones	Fluctuación Cambiaria	Cambio en el valor razonable de la inversión	Valor razonable al 31-dic-22
Fondo 01 - A	US\$ -	US\$ 7,155,908	US\$ -	US\$ 233,715	US\$ ( 384,257)	US\$ 7,005,366
Fondo 02 - A	-	2,254,574	-	190,656	4,732	2,449,962
Total Serie A	-	9,410,482	-	424,371	( 379,525)	9,455,328
Fondo 01 - B	-	12,081,926	-	-	889,829	12,971,755
Fondo 02 - B	-	7,155,908	-	233,715	( 384,256)	7,005,367
Fondo 03 - B	-	2,281,177	-	164,053	4,732	2,449,962
Total Serie B	-	21,519,011	-	397,768	510,305	22,427,084
	US\$ -	US\$ 30,929,493	US\$ -	US\$ 822,139	US\$ 130,780	US\$ 31,882,412

El Valor Razonable de las inversiones en pesos se presenta al tipo de cambio de 16.8935 MXN/USD correspondiente al 31 de diciembre de 2023, 19.3615 MXN/USD correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

El equipo de auditoría obtuvo los estados financieros de las entidades promovidas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, incluyendo un reporte adicional sobre las participaciones de los accionistas en las entidades promovidas. Verificamos las aportaciones realizadas y distribuciones recibidas y que dicha información fuese consistente con las valuaciones mencionadas y la normatividad aplicada en estos estados financieros.

22.

Dichos estados financieros y el reporte adicional fueron auditados por otro auditor, quien emitió una opinión sin salvedades por cada fondo en las siguientes fechas:

Fondo de inversión	Emisión 2023	Emisión 2022
Fondo 01 - A y Fondo 02 - B	27/03/2024	18/04/2023
Fondo 01 - B	30/04/2024	28/04/2023
Fondo 02 - A y Fondo 03 - B	05/04/2024	-
Fondo 01 - D y Fondo 01 - E	13/05/2024	-

Confirmamos el porcentaje de participación del Fideicomiso en las inversiones en las entidades promovidas. Asimismo, revisamos que dicha firma de auditoría contara con la experiencia, reputación y competencias para emitir una opinión sobre dicha información.

## 9. Intereses de inversiones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso recibió intereses de los Fondos de inversión de la siguiente manera:

Fondo de inversión	Monto intereses recibidos	
	2023	2022
<b>Serie A</b>		
Fondo 02 - A	US\$ 8,332	US\$ 39,182
<b>Serie B</b>		
Fondo 03 - B	8,333	38,705
<b>Total</b>	<b>US\$ 16,665</b>	<b>US\$ 77,887</b>

## 10. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Patrimonio del Fideicomiso se compone de la siguiente manera:

Serie/ Subserie	Monto Llamado a Tenedores	Gatos Emisión Acumulados	Resultados		Patrimonio al 31 de diciembre de 2023
			Acumulados al 31 de diciembre de 2022	Resultado al 31 de diciembre de 2023	
A-1	US\$ 363,400	US\$ ( 251,021)	US\$ ( 36,964)	US\$ ( 27,987)	US\$ 47,428
A-2	25,097,900	( 1,148,066)	( 6,414)	3,282,342	27,225,762
<b>Total Serie A</b>	<b>US\$ 25,461,300</b>	<b>US\$ ( 1,399,087)</b>	<b>US\$ ( 43,378)</b>	<b>US\$ 3,254,355</b>	<b>US\$ 27,273,190</b>
B-1	US\$ 349,600	US\$ ( 176,681)	US\$ ( 27,924)	US\$ ( 15,341)	US\$ 129,654
B-2	45,242,700	( 1,393,018)	703,303	4,355,430	48,908,415
<b>Total Serie B</b>	<b>US\$ 45,592,300</b>	<b>US\$ ( 1,569,699)</b>	<b>US\$ 675,379</b>	<b>US\$ 4,340,089</b>	<b>US\$ 49,038,069</b>
C	US\$ 639,000	US\$ ( 426,528)	US\$ ( 6,927)	US\$ ( 108,004)	US\$ 97,541
<b>Total Serie C</b>	<b>US\$ 639,000</b>	<b>US\$ ( 426,528)</b>	<b>US\$ ( 6,927)</b>	<b>US\$ ( 108,004)</b>	<b>US\$ 97,541</b>
D	US\$ 2,791,200	US\$ ( 427,999)	US\$ ( 6,938)	US\$ ( 666,723)	US\$ 1,689,540
<b>Total Serie D</b>	<b>US\$ 2,791,200</b>	<b>US\$ ( 427,999)</b>	<b>US\$ ( 6,938)</b>	<b>US\$ ( 666,723)</b>	<b>US\$ 1,689,540</b>
E	US\$ 2,791,200	US\$ ( 427,998)	US\$ ( 6,939)	US\$ ( 666,723)	US\$ 1,689,540
<b>Total Serie E</b>	<b>US\$ 2,791,200</b>	<b>US\$ ( 427,998)</b>	<b>US\$ ( 6,939)</b>	<b>US\$ ( 666,723)</b>	<b>US\$ 1,689,540</b>
<b>Total</b>	<b>US\$ 77,275,000</b>	<b>US\$ ( 4,251,311)</b>	<b>US\$ 611,197</b>	<b>US\$ 6,152,994</b>	<b>US\$ 79,787,880</b>

Serie/ Subserie	Monto Llamado a Tenedores	Gastos Emisión Acumulados	Resultado al 31 de diciembre de 2022	Patrimonio al 31 de diciembre de 2022
A-1	US\$ 327,400	US\$ ( 246,143)	US\$ ( 36,964)	US\$ 44,293
A-2	11,090,700	( 1,119,503)	( 6,414)	9,964,783
<b>Total Serie A</b>	<b>US\$ 11,418,100</b>	<b>US\$ ( 1,365,646)</b>	<b>US\$ ( 43,378)</b>	<b>US\$ 10,009,076</b>
B-1	US\$ 217,000	US\$ ( 173,100)	US\$ ( 27,924)	US\$ 15,976
B-2	24,623,900	( 1,358,842)	703,303	23,968,361
<b>Total Serie B</b>	<b>US\$ 24,840,900</b>	<b>US\$ ( 1,531,942)</b>	<b>US\$ 675,379</b>	<b>US\$ 23,984,337</b>
C	US\$ 200,000	US\$ ( 409,624)	US\$ ( 6,927)	US\$ ( 216,551)
<b>Total Serie C</b>	<b>US\$ 200,000</b>	<b>US\$ ( 409,624)</b>	<b>US\$ ( 6,927)</b>	<b>US\$ ( 216,551)</b>
D	US\$ 200,000	US\$ ( 409,611)	US\$ ( 6,938)	US\$ ( 216,549)
<b>Total Serie D</b>	<b>US\$ 200,000</b>	<b>US\$ ( 409,611)</b>	<b>US\$ ( 6,938)</b>	<b>US\$ ( 216,549)</b>
E	US\$ 200,000	US\$ ( 409,611)	US\$ ( 6,939)	US\$ ( 216,550)
<b>Total Serie E</b>	<b>US\$ 200,000</b>	<b>US\$ ( 409,611)</b>	<b>US\$ ( 6,939)</b>	<b>US\$ ( 216,550)</b>
<b>Total</b>	<b>US\$ 36,859,000</b>	<b>US\$ ( 4,126,434)</b>	<b>US\$ 611,197</b>	<b>US\$ 33,343,763</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la participación de los Tenedores y de los Fideicomitentes en segundo lugar es como se muestra a continuación:

	%	2023	2022
Tenedores de los Certificados Bursátiles	100%	US\$ 79,787,880	US\$ 33,343,763
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>US\$ 79,787,880</b>	<b>US\$ 33,343,763</b>

No existe obligación de pago de principal ni de intereses a los Tenedores. Solo se harán distribuciones a los Tenedores en la medida en que existan recursos distribuibles que formen parte del patrimonio del Fideicomiso. El Fideicomitente, el Fiduciario, el Representante Común, el Prestador de Servicios Administrativos, el intermediario colocador, el agente estructurador, y sus respectivas subsidiarias o afiliadas, no tienen responsabilidad alguna de pago conforme a los Certificados Bursátiles, salvo en el caso del Fiduciario con los recursos que forman parte del patrimonio del Fideicomiso que sean distribuibles conforme a lo previsto en el Contrato de Fideicomiso.

En caso de que el patrimonio del Fideicomiso resulte insuficiente para hacer distribuciones conforme a los Certificados Bursátiles, los Tenedores de los mismos no tendrán derecho de reclamar al Fideicomitente, al Prestador de Servicios Administrativos, al Representante Común, al Fiduciario, al intermediario colocador y/o al agente estructurador ni a sus respectivas subsidiarias o afiliadas, el pago de dichas cantidades. Asimismo, ante un incumplimiento y en un caso de falta de liquidez en el patrimonio del Fideicomiso, los Tenedores podrían verse obligados a recibir los activos no líquidos afectados al Fideicomiso. No obstante, lo anterior, los Certificados darán a los Tenedores el derecho de recibir las distribuciones, en el entendido de que, por su naturaleza, dicho pago será variable e incierto.

Las distribuciones se realizarán conforme a lo especificado en el Contrato de Fideicomiso.

24.

## 11. Régimen fiscal

El Fideicomiso se considera como un fideicomiso a través del cual no se realizan actividades empresariales conforme a la regla 3.1.15., fracción I de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF), por lo que califica como un fideicomiso pasivo siempre que los ingresos pasivos del Fideicomiso representen cuando menos el 90% de la totalidad de los ingresos que se obtengan a través del Fideicomiso durante el ejercicio fiscal de que se trate.

El Fideicomiso debe cumplir con las disposiciones previstas en la regla 3.1.15., fracción I de la RMF y, por tanto, el Fiduciario debe llevar a cabo todas las actividades necesarias para dichos efectos.

Siempre que el Fideicomiso califique como un fideicomiso pasivo conforme a la regla 3.1.15., fracción I de la RMF, serán los Tenedores quienes causarán el ISR conforme al régimen fiscal particular aplicable a cada uno de ellos, en los términos del Título de la LISR que les corresponda, por los ingresos obtenidos a través del Fideicomiso tal como si los percibieran de manera directa y aun cuando no se realicen distribuciones en su favor.

Adicionalmente, los Tenedores estarán sujetos al cumplimiento de las obligaciones fiscales derivadas de la obtención de dichos ingresos, excepto cuando las disposiciones fiscales impongan la carga de retener y enterar el ISR a una persona distinta (tal como al Fiduciario o los intermediarios financieros, entre otros).

Las Distribuciones se encuentran sujetas al régimen fiscal previsto por el Título de la LISR que le resulte aplicable a cada Tenedor y las demás disposiciones fiscales aplicables.

## 12. Gastos del Fideicomiso

### Gastos de emisión

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los gastos de emisión se integran como sigue:

Serie	2023			
	Derechos Listado RNV	Honorarios Legales	Otros gastos de emisión	Total gastos
<b>GASTOS DE EMISIÓN</b>				
Subserie A1	US\$ 1,997	US\$ 1,480	US\$ 1,401	US\$ 4,878
Subserie A2	8,543	10,281	9,738	28,562
<b>Total Serie A</b>	<b>10,540</b>	<b>11,761</b>	<b>11,139</b>	<b>33,440</b>
Subserie B1	1,858	885	838	3,581
Subserie B2	12,999	10,876	10,301	34,176
<b>Total Serie B</b>	<b>14,857</b>	<b>11,761</b>	<b>11,139</b>	<b>37,757</b>
Serie C	844	16,060	-	16,904
<b>Total Serie C</b>	<b>844</b>	<b>16,060</b>	<b>-</b>	<b>16,904</b>
Serie D	2,328	16,060	-	18,388
<b>Total Serie D</b>	<b>2,328</b>	<b>16,060</b>	<b>-</b>	<b>18,388</b>
Serie E	2,328	16,060	-	18,388
<b>Total Serie E</b>	<b>2,328</b>	<b>16,060</b>	<b>-</b>	<b>18,388</b>
<b>Total</b>	<b>US\$ 30,897</b>	<b>US\$ 71,702</b>	<b>US\$ 22,278</b>	<b>US\$ 124,877</b>

25.

2022												
Descripción	Gastos de estructuración	Honorarios Asesores Legales	Honorarios Representante Común	Estudios y tramites de colocación	Honorarios Asesores Fiscales	Honorario del Fiduciario	Comisión del Prestador de Servicios Administrativos	Honorarios de Auditores Externos	Total gastos			
<b>GASTOS DE EMISIÓN</b>												
Subserie A1	US\$ 121,530	US\$ 91,036	US\$ 11,776	US\$ 6,404	US\$ 8,083	US\$ 5,622	US\$ -	US\$ 1,692	US\$ 246,143			
Subserie A2	844,486	200,913	25,989	14,134	17,839	12,408	-	3,734	1,119,503			
<b>Total Serie A</b>	<b>US\$ 966,016</b>	<b>US\$ 291,949</b>	<b>US\$ 37,765</b>	<b>US\$ 20,538</b>	<b>US\$ 25,922</b>	<b>US\$ 18,030</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 5,426</b>	<b>US\$ 1,365,646</b>			
Subserie B1	US\$ 84,574	US\$ 63,343	US\$ 7,111	US\$ 7,268	US\$ 5,624	US\$ 4,003	US\$ -	US\$ 1,177	US\$ 173,100			
Subserie B2	1,039,351	228,607	25,662	26,230	20,297	14,446	-	4,249	1,358,842			
<b>Total Serie B</b>	<b>US\$ 1,123,925</b>	<b>US\$ 291,950</b>	<b>US\$ 32,773</b>	<b>US\$ 33,498</b>	<b>US\$ 25,921</b>	<b>US\$ 18,449</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 5,426</b>	<b>US\$ 1,531,942</b>			
Serie C	US\$ 393,730	US\$ -	US\$ 4,776	US\$ 259	US\$ -	US\$ 2,985	US\$ 7,874	US\$ -	US\$ 409,624			
<b>Total Serie C</b>	<b>US\$ 393,730</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 4,776</b>	<b>US\$ 259</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 2,985</b>	<b>US\$ 7,874</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 409,624</b>			
Serie D	US\$ 393,730	US\$ -	US\$ 4,776	US\$ 259	US\$ -	US\$ 2,985	US\$ 7,861	US\$ -	US\$ 409,611			
<b>Total Serie D</b>	<b>US\$ 393,730</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 4,776</b>	<b>US\$ 259</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 2,985</b>	<b>US\$ 7,861</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 409,611</b>			
Serie E	US\$ 393,730	US\$ -	US\$ 4,776	US\$ 259	US\$ -	US\$ 2,985	US\$ 7,861	US\$ -	US\$ 409,611			
<b>Total Serie E</b>	<b>US\$ 393,730</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 4,776</b>	<b>US\$ 259</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 2,985</b>	<b>US\$ 7,861</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 409,611</b>			
<b>Total gastos de emisión</b>	<b>US\$ 3,271,131</b>	<b>US\$ 583,899</b>	<b>US\$ 84,866</b>	<b>US\$ 54,813</b>	<b>US\$ 51,843</b>	<b>US\$ 45,434</b>	<b>US\$ 23,596</b>	<b>US\$ 10,852</b>	<b>US\$ 4,126,434</b>			

## Gastos de inversión

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los gastos de inversión se integran como sigue:

	2023		
	Honorarios Asesores Fiscales	Impuestos de inversiones	Total
<b>Gastos de Inversión</b>			
Subserie A1	US\$ 14,209	US\$ -	US\$ 14,209
Subserie A2	98,729	-	98,729
<b>Total serie A</b>	<b>112,938</b>	<b>-</b>	<b>112,938</b>
Subserie B1	7,260	-	7,260
Subserie B2	89,228	838,789	928,017
<b>Total serie B</b>	<b>96,488</b>	<b>838,789</b>	<b>935,277</b>
Serie C	37,910	-	37,910
<b>Total serie C</b>	<b>37,910</b>	<b>-</b>	<b>37,910</b>
Serie D	19,425	-	19,425
<b>Total serie D</b>	<b>19,425</b>	<b>-</b>	<b>19,425</b>
Serie E	19,425	-	19,425
<b>Total serie E</b>	<b>19,425</b>	<b>-</b>	<b>19,425</b>
<b>Total</b>	<b>US\$ 286,186</b>	<b>US\$ 838,789</b>	<b>US\$ 1,124,975</b>

26.

Concepto	2022	
	Honorarios Asesores Fiscales	
Subserie A1	US\$	15,562
Subserie A2		34,345
<b>Total serie A</b>		<b>49,907</b>
Subserie B1		10,828
Subserie B2		39,080
<b>Total serie B</b>		<b>49,908</b>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>99,815</b>

### Gastos de administración y mantenimiento

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los gastos de administración y mantenimiento que tuvo el Fideicomiso fueron los siguientes:

Descripción	2023										
	Comisión del Prestador de Servicios Administrativos	Honorarios Auditor Externo y Of. de Cumplimiento	Honorarios Comité Técnico	Honorarios del Contador	Honorarios de valuación certificados	Honorarios Fiduciario y Representante Común	Cuota de Mantenimiento Bolsa y RNV	Gastos Varios	Honorarios legales y fiscales	Total	
Gastos de administración y mantenimiento											
Subserie A1	US\$ 12,115	US\$ 2,853	US\$ 465	US\$ 1,965	US\$ 1,538	US\$ 7,320	US\$ 1,122	US\$ 84	US\$ 615	US\$ 28,077	
Subserie A2	70,061	19,823	3,230	13,651	8,732	20,819	7,789	593	4,276	148,974	
<b>Total Serie A</b>	<b>82,176</b>	<b>22,676</b>	<b>3,695</b>	<b>15,616</b>	<b>10,270</b>	<b>28,139</b>	<b>8,911</b>	<b>677</b>	<b>4,891</b>	<b>177,051</b>	
Subserie B1	8,966	1,705	278	1,175	964	4,144	2,019	62	407	19,720	
Subserie B2	86,784	20,970	3,417	14,441	9,305	20,314	24,805	761	4,484	185,281	
<b>Total Serie B</b>	<b>95,750</b>	<b>22,675</b>	<b>3,695</b>	<b>15,616</b>	<b>10,269</b>	<b>24,458</b>	<b>26,824</b>	<b>823</b>	<b>4,891</b>	<b>205,001</b>	
Serie C	22,764	20,480	1,804	10,439	3,392	21,537	152	625	828	82,021	
<b>Total Serie C</b>	<b>22,764</b>	<b>20,480</b>	<b>1,804</b>	<b>10,439</b>	<b>3,392</b>	<b>21,537</b>	<b>152</b>	<b>625</b>	<b>828</b>	<b>82,021</b>	
Serie D	55,899	20,480	1,804	10,439	3,392	22,356	152	637	828	115,987	
<b>Total Serie D</b>	<b>55,899</b>	<b>20,480</b>	<b>1,804</b>	<b>10,439</b>	<b>3,392</b>	<b>22,356</b>	<b>152</b>	<b>637</b>	<b>828</b>	<b>115,987</b>	
Serie E	55,899	20,480	1,804	10,439	3,393	22,356	152	637	828	115,988	
<b>Total Serie E</b>	<b>55,899</b>	<b>20,480</b>	<b>1,804</b>	<b>10,439</b>	<b>3,393</b>	<b>22,356</b>	<b>152</b>	<b>637</b>	<b>828</b>	<b>115,988</b>	
Total gastos de administración y mantenimiento	<b>US\$ 312,488</b>	<b>US\$ 106,791</b>	<b>US\$ 12,802</b>	<b>US\$ 62,549</b>	<b>US\$ 30,716</b>	<b>US\$ 118,846</b>	<b>US\$ 36,191</b>	<b>US\$ 3,399</b>	<b>US\$ 12,266</b>	<b>US 696,048</b>	

2022									
Descripción	Comisión del Prestador de Servicios Administrativos	Honorarios Auditor Externo y Of. de Cumplimiento	Honorarios Comité Técnico	Honorarios del Contador	Honorarios de valuación certificados	Honorarios Fiduciario y Representante Común	Gastos Varios	Honorarios legales y fiscales	Total
Gastos de administración y mantenimiento									
Subserie A1	US\$ 14,446	US\$ 6,548	US\$ 1,659	US\$ 4,494	US\$ 2,897	US\$ 2,407	US\$ 751	US\$ 1871	US\$ 35,073
Subserie A2	31,884	14,452	3,662	9,918	6,395	5,312	1654	4130	77,407
Total Serie A	46,330	21,000	5,321	14,412	9,292	7,719	2,405	6,001	112,480
Subserie B1	10,668	4,558	1,154	3,127	2,017	1,832	514	1302	25,172
Subserie B2	38,496	16,443	4,167	11,285	7,276	6,609	1950	4699	90,925
Total Serie B	49,164	21,001	5,321	14,412	9,293	8,441	2,464	6,001	116,097
Serie C	-	5,242	-	-	120	1,056	420	-	6,838
Total Serie C	-	5,242	-	-	120	1,056	420	-	6,838
Serie D	-	5,242	-	-	120	1,056	420	-	6,838
Total Serie D	-	5,242	-	-	120	1,056	420	-	6,838
Serie E	-	5,242	-	-	120	1,057	420	-	6,839
Total Serie E	-	5,242	-	-	120	1,057	420	-	6,839
Total gastos de administración y mantenimiento	US\$ 95,494	US\$ 57,727	US\$ 10,642	US\$ 28,824	US\$ 18,945	US\$ 19,329	US\$ 6,129	US\$ 12,002	US\$ 249,092

### Gastos financieros

Por el periodo comprendido al 31 de diciembre de 2023, no se tuvieron gastos financieros, y por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, los gastos financieros se integran como sigue:

2022													
Concepto	Subserie												
	Subserie A1	Subserie A2	B1	Subserie B2	Serie C	Serie D	Serie E						Total
Gastos financieros													
Intereses pagados por Inversiones	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 192,552	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 192,552					US\$ 192,552
Total gastos financieros	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 192,552	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 192,552					US\$ 192,552

### 13. Análisis de vencimientos de los activos y pasivos

La siguiente tabla muestra un análisis de los activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en función al momento en que se estima serán recuperados o liquidados, respectivamente.

28.

	2023		
	< 1 año	> 1 año	Total
<b>Activo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 1,698,646	US\$ -	US\$ 1,698,646
Pagos anticipados	148,697	-	148,697
Suscripción de derechos por liquidar	579,700	-	579,700
Activos financieros a valor razonable	-	77,450,509	77,450,509
<b>Total Activo</b>	<b>US\$ 2,427,043</b>	<b>US\$ 77,450,509</b>	<b>US\$ 79,877,552</b>
<b>Pasivo</b>			
Acreedores Diversos	89,432	-	89,432
Impuestos por pagar	240	-	240
<b>Total del pasivo</b>	<b>US\$ 89,672</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 89,672</b>
<b>Activo neto</b>	<b>US\$ 2,337,371</b>	<b>US\$ 77,450,509</b>	<b>US\$ 79,787,880</b>

	2022		
	< 1 año	> 1 año	Total
<b>Activo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 2,841,787	US\$ -	US\$ 2,841,787
Pagos anticipados	90,504	-	90,504
Impuestos por recuperar	838,789	-	838,789
Activos financieros a valor razonable	-	31,882,412	31,882,412
<b>Total Activo</b>	<b>US\$ 3,771,080</b>	<b>US\$ 31,882,412</b>	<b>US\$ 35,653,492</b>
<b>Pasivo</b>			
Acreedores Diversos	US\$ 2,295,648	US\$ -	US\$ 2,295,648
Impuestos por pagar	14,081	-	14,081
<b>Total del pasivo</b>	<b>US\$ 2,309,729</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ 2,309,729</b>
<b>Activo neto</b>	<b>US\$ 1,461,351</b>	<b>US\$ 31,882,412</b>	<b>US\$ 33,343,763</b>

#### 14. Transacciones con el Fideicomitente

##### Gastos de Administración

El Fiduciario, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso designó y contrató al Prestador de Servicios Administrativos, y el Prestador de Servicios Administrativos aceptó el nombramiento hecho por el Fiduciario y conviene en llevar a cabo y cumplir con todas las obligaciones a cargo del Prestador de Servicios Administrativos establecidas en el Contrato de Fideicomiso conforme a los términos y sujeto a las condiciones previstas en los mismos.

## 15. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso tiene los siguientes compromisos:

Serie	Fondo	Fecha suscripción	USD	Al 31 de diciembre de 2023	
				Monto Comprometido en moneda del compromiso	Total monto comprometido en dólares americanos*
A	Fondo 01 - A	01-jul-22	MXN	759,157,500	US\$ 44,937,846
A	Fondo 02 - A	05-ago-22	MXN	500,000,000	29,597,182
Total A					<u>74,535,028</u>
B	Fondo 01 - B	30-mar-22	USD	20,380,789	20,380,789
B	Fondo 02 - B	01-jul-22	MXN	759,157,500	44,937,846
B	Fondo 03 - B	05-ago-22	MXN	500,000,000	29,597,182
Total B					<u>94,915,817</u>
D	Fondo 01 - D	15-mar-23	MXN	1,000,000,000	59,194,365
E	Fondo 01 - E	15-mar-23	MXN	1,000,000,000	59,194,365
TOTAL					<u>US\$ 287,839,575</u>

\* Compromiso en pesos, se expresa en dólares americanos a un tipo de cambio de 16.8935 MNX/USD

Serie	Fondo	Fecha suscripción	Moneda Compromiso	Al 31 de diciembre de 2022	
				Monto Comprometido en moneda del compromiso	Total monto comprometido en dólares americanos*
A	Fondo 01 - A	01-jul-22	MXN	759,157,500	US\$ 39,209,643
A	Fondo 02 - A	05-ago-22	MXN	500,000,000	25,824,445
Total A					<u>65,034,088</u>
B	Fondo 01 - B	30-mar-22	USD	20,380,789	20,380,789
B	Fondo 02 - B	01-jul-22	MXN	759,157,500	39,209,643
B	Fondo 03 - B	05-ago-22	MXN	500,000,000	25,824,445
Total B					<u>85,414,877</u>
TOTAL					<u>US\$ 150,448,965</u>

\* Compromiso en pesos, se expresa en dólares americanos a un tipo de cambio de 19.3615 MNX/USD.

30.

## 16. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 18 de junio de 2024, por Marisol Barrios y Leonor Cruz en su carácter de Delegados Fiduciarios de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

## 17. Eventos subsecuentes

Del 1 de enero 2024 al 18 de junio de 2024, fecha de emisión de los estados financieros, el Fideicomiso tuvo los siguientes eventos relevantes subsecuentes:

### - Aportaciones de Fideicomitentes

Subserie	Aportación
A-1	US\$ -
A-2	2,912,300
Total Serie A	2,912,300
B-1	-
B-2	3,497,800*
Total Serie B	3,497,800
C	273,900
Total Serie C	273,900
D	-
Total Serie D	-
E	-
Total Serie E	-
<b>Total</b>	<b>US\$ 6,410,100</b>

\* Incluye \$579,700 de Suscripción de derechos por liquidar al 31 de diciembre de 2023

- Flujos realizados en los vehículos de inversión:

Vehículo	Serie	Monto efectivo recibido (enviado) al Vehículo	Contribuciones
		(C) = (A)	(A)
Fondo 01 - A	A	(2,867,703)	(2,867,703)
Fondo 01 - B	B	( 536,460)	( 536,460)
Fondo 02 - B	B	(2,867,703)	(2,867,703)
<b>Total</b>		<b>(6,271,866)</b>	<b>(6,271,866)</b>

- Nuevas Series o Ampliación al Monto Máximo

Serie	Ampliación al monto máximo		Monto Máximo Final	
	USD\$		USD\$	
C	USD\$	114,000,000	USD\$	180,000,000
D		59,000,000		125,000,000
E		59,000,000		125,000,000
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>232,000,000</b>	<b>USD\$</b>	<b>430,000,000</b>

- Nuevos compromisos a vehículos de inversión:

Serie	Fondo	Fecha suscripción	Moneda del Compromiso	Total monto comprometido en dólares americanos	
				USD\$	
A	Fondo 03 - A	26-ene-24	USD	USD\$	115,000,000
B	Fondo 04 - B	26-ene-24	USD		120,000,000
<b>TOTAL</b>				<b>USD\$</b>	<b>235,000,000</b>

Ciudad de México a, 26 de junio de 2024

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES  
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil  
Dirección General de Emisoras  
Av. Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 7,  
Col. Guadalupe Inn,  
C.P. 01020, Ciudad de México.

Atención: Leonardo Molina Vázquez  
Dirección General de Emisoras

Ref. Fideicomiso CIB/3678 Clave de Pizarra: KANANPI 22-A, KANANPI 22-A2, KANANPI 22-B, KANANPI 22-B2, KANANPI 22-C, KANANPI 22-D y KANANPI 22-E

**Declaración de funcionarios responsables de rubricar los estados financieros básicos dictaminados correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 a que se refiere el artículo 32 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (“CUAE”).**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones:

I. Hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados del Fideicomiso CIB/3678, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

II. Los Estados Financieros Básicos dictaminados del Fideicomiso CIB/3678 no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.

III. Los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones del Fideicomiso CIB/3678.

IV. Se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.

V. Se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con el Fideicomiso CIB/3678 se hagan del conocimiento de la administración.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO / SIGUE HOJA DE FIRMAS]



HOJA DE FIRMAS DE LA DECLARACIÓN DE FUNCIONARIOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 32 DE LA CUAE - FIDEICOMISO CIB/3678.

VI. Hemos revelado al Despacho y a los Auditores Externos Independientes mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera del Fideicomiso CIB/3678.

VII. Hemos revelado al Despacho y a los Auditores Externos Independientes, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de nuestro conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

**Lock Capital Solutions, S.A. de C.V.**

---

Bryan Lepe Sánchez  
Director General (o Funcionario que  
desempeña las funciones  
correspondientes)

---

Ricardo de la Macorra Chávez Peón  
Director de Finanzas (o Funcionario que  
desempeña las funciones correspondientes)

---

Bryan Lepe Sánchez  
Director Jurídico (o Funcionario que  
desempeña las funciones correspondientes)



Ciudad de México, a 30 de junio de 2024.

**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**


Insurgentes Sur No. 1971  
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn  
Col. Guadalupe Inn  
01020, CDMX.

Atn: Act. Luis Muguerra Medina

En referencia al Fideicomiso CIB/3678 en el cual CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, funge como Fiduciario y en cumplimiento con el artículo 33 numeral II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, hacemos constar respecto los estados financieros anuales, del ejercicio 2023 lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
como Fiduciario del Fideicomiso CIB/3678

  
Lic. Marisol Barrios Retureta  
Fiduciario

  
Lic. Maria Leonor Cruz Quintana  
Fiduciario



Ciudad de México, a 30 de junio de 2024

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y  
VALORES**

**Insurgentes Sur, No 1971  
Torre Sur, Piso 9 Plaza Inn  
Col. Guadalupe Inn, 01020, CDMX.**

**Ref.: Auditoría del Fideicomiso (CIB/3678 KANANPI 22-A, 22-A2, 22-B, 22- B2, 22-C, 22-D, 22-E), al 31 de diciembre de 2023.**

Estimados señores:

De conformidad con la solicitud de dicha Institución, en relación con la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso (**CIB/3678 KANANPI 22-A, 22-A2, 22-B, 22- B2, 22-C, 22-D, 22-E**), (el "Fideicomiso"), en el cual funge como Administrador Lock Capital Solutions, S.A. de C.V., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y en el cual CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple actúa como fiduciario (el "Fiduciario"), a efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (las "Disposiciones"), certificamos que de acuerdo a nuestro leal saber y entender y hasta donde tenemos conocimiento, a la fecha de emisión del Dictamen, lo siguiente:

1. Hemos revisado la información presentada en los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron preparados de conformidad con las Normas internacionales de información Financiera (NIIF), incluyendo todas las revelaciones requeridas.
2. Confirmamos a ustedes que los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023, no contienen información falsa y no se han omitido eventos o hechos relevantes.
3. Los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y los resultados del Fideicomiso.
4. Hemos establecido y mantenido controles y procedimientos internos en el diseño y/o en la operación del control interno del Fideicomiso que permitan la elaboración y emisión de informes financieros confiables, así como lo relativo a sus operaciones.
5. Hemos diseñado e implementado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes del Fideicomiso sean informados a la administración en tiempo y forma.



6. Hemos revelado a ustedes y al Comité Técnico, en caso de existir, las deficiencias significativas del diseño y operación del Control interno.
  
7. A la fecha de nuestra declaratoria no tenemos conocimiento de fraudes o de alguna irregularidad que involucren a la administración, o empleados importantes relacionados al control interno que debamos revelar a ustedes y, en su caso, al Comité Técnico.

Lo anterior, con la finalidad de que conforme la presente certificación y como responsables de la elaboración de los estados financieros básicos consolidados o, en su caso, los estados financieros básicos individuales que sean requeridos a las Emisoras de conformidad con las disposiciones que les resulten aplicables los ("Estados Financieros Básicos"), puedan a su vez realizar la debida confirmación que ante las autoridades regulatorias, el Fiduciario como Emisora debe llevar a cabo en términos del citado artículo 32 de las Disposiciones.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo a sus órdenes.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario del Fideicomiso CIB/3678

Ubaldo Chávez López  
Delegado Fiduciario

Norma Serrano Ruíz  
Delegado Fiduciario

Marisol Barrios Retureta  
Directora de Operaciones

María Leonor Cruz Quintana  
Subdirectora de Contabilidad